

**IPB**  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO LUIS BELTRÁN  
PRIETO FIGUEROA DE BARQUISIMETO

Revista  
*educare*  
ISSN 2244-7296  
Depósito Legal: ppi201002LA3674  
Órgano de divulgación de la  
Subdirección de Investigación y  
Postgrado  
Edición **25**  
Aniversario

doi Crossref  
EScience Press  
latindex catálogo 2.0  
latindex  
DOAJ DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS  
LatinREV  
melICA CLACSO redalyc.org

## LIDERAZGO PEDAGÓGICO: UNA VISIÓN DEL CURRÍCULO CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS

PEDAGOGICAL LEADERSHIP: A VISION OF THE CURRICULUM WITH EMPHASIS ON COMPETENCES

Martha Judith Pereira Valdez  
<https://orcid.org/0000-0002-4136-130X>  
Universidad Técnica de Machala  
Milton Fernando Romero Obando  
<https://orcid.org/0000-0003-0770-2171>  
Universidad Técnica de Cotopaxi,  
Willams Ernesto Panchi Culqui  
<https://orcid.org/0000-0003-0769-0932>  
Roberto Clodoveo Panchi Culqui  
<https://orcid.org/0000-0001-6646-0294>  
Universidad Católica del Ecuador  
Silvia Patricia Gualpa Cando  
<https://orcid.org/0000-0002-0540-7374>  
Unidad Educativa Salcedo  
ECUADOR



## Introducción

Para abordar la pandemia el Ministerio de Educación del Ecuador (2020) emitió el Currículo Priorizado, en la que se seleccionó los aprendizajes básicos imprescindibles del Currículo Nacional vigente garantizando la continuidad educativa en todo el país, esta se desarrolló para que los estudiantes generen sus aprendizajes de forma autónoma, debido a que se aplicó bajo la modalidad remota que es una combinación de estudio virtual y a distancia (Posso et al., 2022).

Para noviembre del año 2021 el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (2021) determina el retorno obligatorio a las clases presenciales, por lo que el Ministerio de Educación establece el Plan de Retorno Seguro a Clases Presenciales en todos los niveles y subniveles de educación a escala nacional.

El retorno a las clases presenciales se convertirá en un verdadero reto pedagógico para los Ministerios de Educación de varios países (Linares, 2022), debido a que deberán establecer políticas en las cuales garanticen la nivelación de los aprendizajes que no se pudieron desarrollar durante la pandemia, Caneza (2021) asegura que la educación remota ha retrasado los objetivos de aprendizaje, generando consecuencias negativas en la educación, por lo que se debe plantear propuestas innovadoras para la contención emocional y para el desarrollo pedagógico (Villarreal, 2022; Roca y Roca, 2022, Constenla Núñez et al., 2022).

Estas propuestas mencionadas anteriormente deberán ajustarse a los requerimientos de los estudiantes de acuerdo con la realidad de cada institución educativa, respondiendo a la brecha educativa que dejó la pandemia, por lo que se deberá plantear procesos de recuperación de conocimientos. Bustos (2021) menciona que las propuestas planteadas para la nueva normalidad deberán ajustarse a una educación en la que se vincule la experiencia del uso y la aplicación de las Tic, de igual forma Rosa (2021) menciona que el papel del docente también es conocer el contenido curricular y cómo vincularle con los recursos tecnológicos para poder desarrollar una clase innovadora, partiendo que es en el microcurrículo donde se plantea la innovación.

Esta propuesta debe partir de un propósito de enseñanza en función a las exigencias de la nueva realidad, esto quiere decir, que se deben aplicar metodologías activas siguiendo la línea del paradigma educativo ecuatoriano (Posso et al., 2020), lo que permitirá alcanzar al menos los

logros 1 de aprendizaje establecidos en los estándares educativos.

Por su parte Mazo (2021) menciona que este propósito de aprendizaje debe ser ajustado a un enfoque integral en el cual el docente se alinee a cumplir el guía para que el estudiante descubra a través de la indagación y la construcción de su entendimiento de la realidad, generando motivación y seguridad por el aprendizaje.

Siguiendo esta línea el Ministerio de Educación ecuatoriano expidió la nueva propuesta llamada “Currículo Priorizado con énfasis en competencias Comunicacionales, Matemáticas, Digitales y Socioemocionales” (Resolución Nro. MINEDUC-SFE-2021-00008-R, 2021) la cual busca cubrir las necesidades y requerimientos de la educación ecuatoriana en la presencialidad, que no se pudieron desarrollar durante la educación remota provocada por la pandemia.

Esta propuesta pedagógica tiene como objetivo el desarrollo integral del estudiante, fundamentándose en los mismos aprendizajes del Currículo Nacional vigente (Posso et al., 2021), para que no solo puedan desempeñarse en la vida sino para que sean competentes en la vida, por eso se enfocan en buscar las competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales en las propias destrezas con criterio de desempeño de todas las asignaturas.

Esta propuesta basada en competencias se centra en el desarrollo de las capacidades de los estudiantes, para lo cual deja autonomía a las instituciones educativas, para que lo puedan contextualizar y flexibilizar mediante la valoración de su realidad (Ministerio de Educación, 2021). Por eso es importante que las autoridades y docentes desarrollen una visión de liderazgo pedagógico para alcanzar los objetivos de aprendizaje deseados y el reconocimiento social (Barba y Delgado, 2021); esto fundamenta el objetivo de esta investigación que fue describir como el liderazgo pedagógico permite la contextualización y flexibilización del currículo con énfasis en competencias

### **Caracterización del Currículo con énfasis en competencias**

El currículo de educación es donde se expresa las intenciones educativas de un país sobre el ¿qué, ¿cómo y para qué? enseñar y evaluar. López (2020) argumenta que el currículo se refiere que es un conjunto de objetivos, aprendizajes, metodologías, recursos, programación y evaluación que permite que se desarrolle el proceso de enseñanza aprendizaje.

En este sentido la propuesta Currículo Priorizado con Énfasis en Competencias establecido responde a las necesidades educativas de la pos-pandemia, ajustándose a una

priorización de destrezas con criterio de desempeño que se enmarcan en el desempeño del estudiante en la sociedad (Posso, 2022), estas están estructuradas por cuatro elementos destreza que responde a la pregunta ¿qué debe hacer el estudiante?, contenido curricular que responde a ¿qué debe aprender el estudiante?, nivel de complejidad a ¿con qué dificultad debe aprender el estudiante? y el contexto que responde ¿cómo debe adaptarse? (Posso et al., 2022).

Esta propuesta curricular visualiza a la destreza como clave para fortalecer a la competencia, en dependencia de su característica ya sea comunicacional, matemáticas, digitales o socioemocional en cualquiera de las asignaturas o subnivel educativo. Paricio (2020) menciona que las competencias son fundamentales debido a la generación de la autonomía estudiantil y la capacidad de actuar y dar solución a diferentes problemáticas existentes en su diario vivir.

La idea es propiciar al estudiante a que sepa actuar en diferentes contextos, por lo que se alinean los logros de aprendizaje abordadas en todas las asignaturas de su malla curricular, garantizando su desarrollo integral desde lo teórico y práctico, como también desde lo interdisciplinario estableciendo metodologías que propicien este enfoque de integralidad, y se aproximen a las competencias establecidas para el siglo XXI.

Además, se plantea abordar el aprendizaje desde las cuatro competencias, fortaleciendo la destreza como el generador del proceso de enseñanza aprendizaje, en la cual se establece a los criterios de evaluación y a los indicadores de evaluación como la guía de la obtención del conocimiento, los cuales deberán desagregarse en indicadores de logro que podrán dar mejores luces, para tomar la decisión de retroalimentación y replanificación microcurricular.

Abordando la primera competencia la cual se la denomina comunicacional, se plantea que se busque en las destrezas de cada una de las destrezas con criterio de desempeño de las diferentes asignaturas del currículo nacional, cual se alinea a desarrollar habilidades de comprensión y producción de lectura y escritura, es decir, del enunciado de la comunicación oral, escrita y corporal, fundamentados en el desarrollo cognitivo y humano.

En la figura 1 se plantea dos destrezas con criterio de desempeño del subnivel elemental pertenecientes a las asignaturas Matemática y Educación Física, ambas tienen destrezas que pueden ser fortalecidas mediante diferentes ejercicios o actividades planteadas en las planificaciones microcurriculares con la competencia comunicacional, estas destrezas son describir y acordar.

## Figura 1

### Competencias comunicacionales

Matemáticas	Educación Física
<ul style="list-style-type: none"> <li>• M.2.1.2. <b>Describir</b> y reproducir patrones de objetivos y figuras basándose en sus atributos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• E.F.2.6.1. Identificar riesgo y <b>acordar</b> con otros los cuidados necesarios para participar en diferentes prácticas corporales de manera segura</li> </ul>

Nota: Tomado de Currículo Priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales. Ministerio de Educación (2021).

Al igual que la competencia comunicacional la competencia matemática puede ser desarrollada en diferentes asignaturas, solo deben tener las características de relacionarse a la numeración, orden, secuencia, operaciones matemáticas, cálculo, entre otras que permitan la toma de decisiones a partir de datos y la búsqueda de la mejor solución a partir de un razonamiento lógico, bajo un pensamiento crítico y creativo.

En la figura 2 se puede observar que las destrezas con criterio de desempeño del Nivel Bachillerato tienen dos destrezas que pese a no ser de la asignatura de matemática pueden ser fortalecidas a través de la competencia matemáticas en diferentes actividades o ejercicios microcurriculares, estas son analizar e inferir.

## Figura 2

### Competencias matemáticas

Ciencias Naturales	Química
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CN.B.5.5.6. Indagar sobre la genética de poblaciones, <b>analizar</b> e <b>inferir</b> los resultados de binomios genéticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CN.Q.5.3.2. Comparar y <b>analizar</b> disoluciones de diferente concentración, mediante la elaboración de soluciones de uso común. CM</li> </ul>

Nota: Tomado de Currículo Priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales. Ministerio de Educación (2021).

La competencia digital puede ser fortalecida en cualquier asignatura, tiene como característica que permite el acceso a la información a través de cualquier dispositivo o aplicativo tecnológico, estas reúnen las características de las competencias anteriores, debido a que para llegar a fortalecer una competencia digital debe comprender la lectura y escritura, como también utilizar el razonamiento lógico, la toma de decisiones y la resolución de problemas mediante el pensamiento computacional.

En la Figura 3 se señala dos destrezas con criterio de desempeño del Subnivel Medio de la Asignatura de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, en ambas se encuentran destrezas las cuales se pueden fortalecer la competencia digital como es el caso de indagar y documentar.

### Figura 3

#### Competencia digital

Ciencias Naturales	Ciencias Sociales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• CN.3.1.1. <b>Indagar</b>, con uso de las TIC y otros recursos, las características de los animales invertebrados, describirlos y clasificarlos de acuerdo a sus semejanzas y diferencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CS.3.1.7. <b>Documentar</b> la Conquista española del Tahuantinsuyo, especialmente del norte, con sus enfrentamientos y alianzas.</li> </ul>

Nota: Tomado de Currículo Priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales. Ministerio de Educación (2021).

Por último, se describe la competencia socioemocional las cuales brindan el desarrollo social y afectivo de los estudiantes para que sean competentes, mejorando sus valores y principios, como la equidad, la inclusión, empatía, resolución de conflictos, establecimiento de acuerdos, manejo de emociones entre otros que aseguran la oportunidad de construir y aportar en la sociedad como un ente productivo.

En la figura 4 se encuentran dos destrezas con criterio de desempeño del subnivel Superior de la asignatura de Lengua y Literatura y Ciencias Sociales, ambas tienen destrezas que pueden ser fortalecidas con la competencia socioemocional en diferentes actividades microcurriculares, estas destrezas son utilizar, construir y utilizar.

## Figura 4

### Competencias socioemocionales

Lengua y Literatura	Ciencias Sociales
<ul style="list-style-type: none"> <li>• LL.4.2.1. <b>Utilizar</b> recursos de la comunicación oral en contextos de intercambio social, <b>construcción</b> de acuerdos y resolución de problemas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relacionar las opciones de ocio y recreación de los ecuatorianos como ocasiones para <b>estimular</b> vínculos que posibiliten construcción de la identidad nacional.</li> </ul>

Nota: Tomado de Currículo Priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales. Ministerio de Educación (2021).

Esta localización de destrezas que puedan ser fortalecidas mediante las cuatro competencias, es el primer paso hacia la construcción de actividades o ejercicios para que el estudiante pueda ser competente en la aplicación de estos conocimientos. Este proceso debe ser planteado desde la construcción del Proyecto Educativo Institucional hasta cada uno de los elementos de la planificación microcurricular, para esto es importante que autoridades y docentes lideren este proceso pedagógico, en busca de la obtención de los resultados del aprendizaje para una educación de calidez y calidad.

### Liderazgo pedagógico en el currículo con énfasis en competencias

El liderazgo pedagógico es un verdadero proceso de cambio, debido a que se busca que el estudiante sea el centro del aprendizaje y en función de este se planteen propuestas pedagógicas adaptando los elementos curriculares, para obtener la calidad de los aprendizajes de la institución educativa y consecuentemente el reconocimiento social; Murphy et al. (2006) coinciden al decir que estos cambios se deben hacer a la planificación meso y microcurricular, al uso de los recursos institucionales y a la promoción social, definiéndole como un liderazgo sobre el aprendizaje efectivo.

Siguiendo la línea de Porter et al. (2008) para que existe un aprendizaje significativo en los estudiantes, las instituciones educativas deben liderar el proceso enseñanza aprendizaje, estableciendo algunos componentes determinados en la dimensión pedagógica del Proyecto Educativo Institucional, como generar objetivos generales de aprendizaje contextualizados del

Currículo Priorizado a través de establecer la misión, visión y el ideario, efectividad en la gestión pedagógica con la puesta en acción de estrategias para la mejora académica, gestión administrativa en el desarrollo profesional, infraestructura y equipamiento.

Se debe entender que el liderazgo pedagógico es desde las autoridades hasta los docentes de las diferentes áreas del conocimiento, influyendo directamente en los resultados del aprendizaje, debido a esto es de vital importancia que se tome en cuenta la realidad de los estudiantes y su contexto. Es necesario iniciar con la construcción del Proyecto Educativos Institucional, seguidamente descender en el Plan Curricular Institucional para poder realizar la matriz de desagregación, gradación, selección y contextualización de las destrezas con criterio de desempeño de todas las áreas por subniveles y niveles educativos (Posso, 2018).

Si se plantea seguir la propuesta del Currículo Priorizado por Competencias en la matriz del Plan Curricular Institucional, los docentes deben identificar la destreza de la destrezas con criterio de desempeño, para que se pueda fortalecer las cuatro competencias planteadas, es así que el liderazgo del jefe de área se convierte en vital para poder realizar este proceso.

La implementación de esta matriz dependerá en parte del liderazgo de las autoridades quienes plantearán la metodología a seguir, y que de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Educación debe ser alienada a las metodologías activas con un enfoque interdisciplinario, por lo que todos los docentes deberán seguir lo dispuesto por la institución educativa, pudiendo contextualizar en la definición de los pasos o técnicas de estas metodologías.

El liderazgo docente en la implementación de esta matriz se genera cuando el jefe de cada área del conocimiento dirija u oriente la construcción de las Planificaciones Curriculares Anuales, en las cuales se determinará la agrupación de estas destrezas con criterio de desempeño en Unidades Didácticas, el planteamiento de los objetivos por unidad y la programación de cada una de estas distribuidas en parciales y quimestres.

Finalmente, el liderazgo recaerá en el docente responsable de cada asignatura debido a que es él que tendrá que plantear las actividades establecidas en la planificación microcurricular, para que el estudiante no solo se pueda desempeñar son que pueda ser competente en su vida diaria a través de la aplicación permanente de las cuatro competencias planteadas en esta propuesta curricular.

El apoyo y seguimiento de las autoridades académicas es el cierre del circuito del

liderazgo pedagógico, debido a que se crea condiciones favorables de comunicación eficaz y directa, lo que permitirá la articulación de toda la comunidad educativa, en la cual se tomarán decisiones que se ajusten a práctica docente y a la continuidad de su liderazgo democrático y participativo en busca de la calidad en la educación.

El liderazgo pedagógico debe centrarse en el aprendizaje del estudiante, en ella la práctica directiva y docente se enlazan para tomar ciertos roles y decisiones para adaptar las propuestas pedagógicas (Day et al., 2009), como es el caso del Currículo Priorizado con énfasis en Competencias, el cual necesita de un verdadero direccionamiento fundamentado en procesos diagnóstico, de nivelación, de seguimiento y contextualización a las realidades de cada uno de los estudiantes, por eso las actividades que fortalezcan estas competencias deben ser producto del diálogo entre pares, de las praxis docente, de la creatividad, de la motivación, del compromiso y de la responsabilidad de cambio (Weinstein, 2009), que todo docente lo adquiere en la formación profesional desde la academia.

### Reflexiones finales

El liderazgo integral permite la consolidación y la puesta en marcha de cualquier propuesta pedagógica, debido a que ejerce mucha influencia directa en cada uno de los pasos planteados para su aplicación, esto quiere decir que el liderazgo contribuye a la obtención de los logros de aprendizaje, precisamente a llegar a cumplir con los perfiles de salida del bachiller ecuatoriano.

Tanto el liderazgo de las autoridades de la institución educativa como el liderazgo de los docentes impactan positivamente en el aprendizaje estudiantil, todo dependerá de la voluntad y las decisiones acertadas que se den en la promoción del aprendizaje, en la planificación meso y microcurricular, en el planteamiento de metas institucionales, en las estrategias de solución que se determinen y en el apoyo mutuo.

Como se dijo anteriormente se debe partir del perfil deseado para el estudiante previsto en el currículo nacional, contextualizar los objetivos integrales, del área y del área por subnivel, para descender en las planificaciones mesocurriculares, en donde se plasmarán las decisiones pedagógicas tomadas desde el liderazgo de autoridades y docentes, después de reflexionar sobre los requerimientos de aprendizaje y cómo abordarlos, dentro de una propuesta curricular.

Las instituciones educativas deben potencializar en los docentes diferentes tipos de prácticas de liderazgo, para que puedan flexibilizar pedagógica y organizativamente el Currículo Priorizado con énfasis en competencias, y transformen las experiencias de aprendizaje disciplinar e interdisciplinar de los estudiantes en una comprensión global, para dar solución a situaciones de su diario vivir, desde lo comunicacional, matemático, digital y socioemocional.

### Referencias Bibliográficas

- Barba Miranda, L. C. y Delgado Vadivieso, K. E. (2021). Gestión escolar y liderazgo del directivo: Aporte para la calidad educativa. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0*, 25(1), 284–309. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v25i1.1462>
- Bustos, M. V. (2021). Pospandemia: ¿educación nueva o nueva educación?. *SIGNOS EAD Revista de educación a distancia*, 1(5), 1-3. <https://p3.usal.edu.ar/index.php/ead/article/view/5306/7105>
- Canaza Choque, F. A. (2021). Educación y pos pandemia: tormentas y retos después del Covid-19. *Revista Conrado*, 17(83), 430-438. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v17n83/1990-8644-rc-17-83-430.pdf>
- Comité Operaciones de Emergencia. (16 Noviembre 2021). Resoluciones COE Nacional. <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/resoluciones-coe-nacional-16-de-noviembre-de-2021/>
- Constenla Núñez, J., Vera Sagredo, A. y Jara-Coatt, P. (2022). Actitudes y capacidades de los docentes frente a la innovación educativa. La mirada de los estudiantes. *Pensamiento educativo*, 59(1), 107, 127. <https://dx.doi.org/10.7764/pel.59.1.2022.7>
- Day, C, Sammons, P., Hopkins, D. et al. (2009). *Impact of school leadership on pupil outcomes. Final report. University of Nottingham y The National College for School Leadership.* <http://publications.dcsf.gov.uk/eOrderingDownload/DCSF-RR108.pdf>
- Linares Morales, J. (2022). Regreso a la presencialidad: un nuevo reto para la educación. *IPSA Scientia, revista científica multidisciplinaria*, 7(1), 7-9. <https://latinjournal.org/index.php/ipsa/article/download/1411/1072>

- López, F. (2020). *El currículo y la educación en el siglo XXI: la preparación del futuro y el enfoque por competencias*. Narcea Ediciones.
- Mazo Cuervo, D. M. (2021). Repensando la educación para un mundo pospandemia. *Revista Perspectiva Empresarial*, 8(2), 3-6. <https://doi.org/10.16967/23898186.711>
- Ministerio de Educación. (2020). *Currículo Priorizado*. Ministerio de Educación del Ecuador. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/09/Curriculo-Priorizado-Costa-Glapagos-2020-2021.pdf>
- Ministerio de Educación. (2021). *Currículo Priorizado con énfasis en competencias comunicacionales, matemáticas, digitales y socioemocionales*. [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/12/Curriculo-priorizado-con-enfasis-en-CC-CM-CD-CS\\_Media.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/12/Curriculo-priorizado-con-enfasis-en-CC-CM-CD-CS_Media.pdf)
- Murphy, J., Elliott, S. N., Goldring, E. & Porter, A. C. (2006). *Learning-Centered Leadership: A Conceptual Foundation*. [https://www.researchgate.net/profile/Joseph-Murphy/publication/234590886\\_Learning-Centered\\_Leadership\\_A\\_Conceptual\\_Foundation/links/561dd43608aef097132b28a5/Learning-Centered-Leadership-A-Conceptual-Foundation.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Joseph-Murphy/publication/234590886_Learning-Centered_Leadership_A_Conceptual_Foundation/links/561dd43608aef097132b28a5/Learning-Centered-Leadership-A-Conceptual-Foundation.pdf)
- Paricio Royo, J. (2020). "Diseño por competencias" ¿era esto lo que necesitábamos?. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*. 18(1):47-70. <https://doi.org/10.4995/redu.2020.13205>
- Porter, A. C., Murphy, J., Goldring, E., Elliott, S. N., Polikoff, M. S. & May, H. (2008). *Vanderbilt Assessment of Leadership in Education: Technical Manual*. <https://www.wallacefoundation.org/knowledge-center/Documents/Vanderbilt-Assessment-of-Leadership-in-Education-Technical-Manual-1.pdf>
- Posso Pacheco, R. J. (2018). *Guía de estrategias metodológicas para educación física en EGB y BGU*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/GUIA-METODOLOGICA-EF.pdf>
- Posso-Pacheco, R. J., Barba-Miranda, L. C., Rodríguez-Torres, Á. F., Núñez-Sotomayor, L. F. X., Ávila-Quinga, C. E., y Rendón-Morales, P. A. (2020c). Modelo de aprendizaje microcurricular activo: Una guía de planificación áulica para Educación Física. *Revista Electrónica Educare*, 24(3), 1-18. <https://doi.org/10.15359/ree.24-3.14>
- Posso Pacheco, R. J., Pereira Valdez, M. J., Paz Viteri, B. S. y Rosero Duque, M. F. (2021).

Gestión educativa: factor clave en la implementación del currículo de educación física. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(Número Especial 5), 232-247. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.26.e5.16>

Posso Pacheco, R. J., Córdor Chicaiza, M. G., Córdor Chicaiza, J. del R. y Núñez Sotomayor, L. F. X. (2022). Desarrollo Ambiental Sostenible: un nuevo enfoque de educación física pospandemia en Ecuador. *Revista Venezolana De Gerencia*, 27(98), 464-478. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.98.6>

Posso Pacheco, R. J. (2022). La post pandemia: una reflexión para la educación. *MENTOR Revista De investigación Educativa Y Deportiva*, 1(1), 1-6. <https://revistamentor.ec/index.php/mentor/article/view/2118>

Posso Pacheco, R., Villarreal Arias, S., Marcillo Ñacato, J., Carrera Toapanta, P. y Morales Pérez, N. (2021). Inteligencias múltiples como estrategia para la Educación Física: una intervención didáctica durante la pandemia. *PODIUM - Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 17(1), 120-131. Recuperado de <https://podium.upr.edu.cu/index.php/podium/article/view/1184>

Posso, R., Lara, L., López., S. y Garcés, R. (2022). Objetivo de desarrollo sostenible acción por el clima: un aporte desde la Educación Física. *Ciencia y Deporte*.7(2), 34 – 45. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/25953/1/22%20POSSO-LARA-LOPEZ%20OBJETIVO%20DE%20DESARROLLO.pdf>

Resolución Nro. MINEDUC-SFE-2021-00008-R. de 2021[Ministerio de Educación]. Por la cual se expide la propuesta curricular denominada “Currículo Priorizado con énfasis en competencias Comunicacionales, Matemáticas, Digitales y Socioemocionales”. 29 de diciembre de 2021.

<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/12/MINEDUC-SFE-2021-00008-R.pdf>

Roca Castro, M. y Roca Castro, D. (2022). La evolución virtual resultados educativos postpandemia en los estudiantes de secundaria. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*. 8(2), 1-22. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i2.2717>

Rosa Rivero, Á. (2021). Ideas para incluir innovación educativa y TIC en los Trabajos Fin de Máster en el área de Lengua y Literatura. *Revista Internacional De Pedagogía E*

*Innovación Educativa*, 2(2), 35–56. <https://doi.org/10.51660/ripie.v2i2.80>

Villarreal Arias, S. P. . (2022). La contención emocional estudiantil: una propuesta para la post pandemia. *MENTOR Revista De investigación Educativa Y Deportiva*, 1(1), 43–54. <https://doi.org/10.56200/mried.v1i1.2165>

Weinstein, J. (2009). Prácticas de liderazgo directivo y resultados de aprendizaje. Hacia conceptos capaces de guiar la investigación empírica. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 7(3), 20-33. <https://revistas.uam.es/reice/article/view/5399>